

Acta de la R.^a Sociedad Lunes 17 de Diciembre de 1792.

Se leyó el borrador del Acta antecedente y se aprobó.

Se libre el imp.^{te} } La Sociedad acuerda se despache libramiento de 3400. x.^{os}
de los Exemios. } ^{on} que se Distribuyeron en Exemios el día de S.^{or} y N.^a Carlos
próximo; y sea a favor del S.^{or} teroero que suplió dha. Can-
tidad para que se reintegre de ella.

Id. al Impresor } Viose una Certificacion de Juan Vicente Texnel, Impre-
sor en esta Ciudad, en que expresa se le estan deviendo 486. x.^{os}
^{on} por el importe de varias impresiones que ha echo para esta
Sociedad; quien en su inteligencia: acuerda se despache li-
bramiento de dha. Cantidad á favor del Interesado, y con-
tra el S.^{or} teroero.

Id. al Amanu.^e } La Sociedad acuerda se despache libramiento de tres-
cientos y treinta x.^{os} ^{on} á favor de D. Domingo de Alcala
Amanuense de la Secretaria de este R.^o Cuerpo por su gra-
tificacion en este año.

Id. al Externo } La Sociedad acuerda se libren doscientos x.^{os} ^{on} á favor
de Juan Franco y Juan Donales Externos por su gratificacion
del corriente año.

Id. al Letrado } La Sociedad acuerda se despache libramiento á favor de
D. Esteban Letrado Maestro de la Escuela Patriótica de
Buenas Letras, por la cantidad de 750. x.^{os} ^{on} que importa
su salario del medio año que cumple en fin del presente.